



Expediente: 4835/24

Carátula: CHAVEZ BLANCA BEATRIZ C/ O.S.P.I.S. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **15/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20316446095 - CHAVEZ, BLANCA BEATRIZ-ACTOR/A

9000000000 - O.S.P.I.S., -DEMANDADO/A

30716271648408 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. III Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4835/24



H102315455270

JUICIO: CHAVEZ BLANCA BEATRIZ c/ O.S.P.I.S. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: Il NOM. C.J. CAPITAL DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. - 08/04/2025 14:03: Téngase presente lo informado por la Defensora Subrogante de la Defensoría de Niñez Adolescencia y Capacidad Restringida de la 2 da. Nominación. En efecto, se la tiene por eximida correspondiendo la intervención en el presente juicio a la Defensoría 3°. KAA-4835/24.

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:

CN=FORTE Ăna Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.